

LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN

Procurador General de Justicia del Estado de Nuevo León

Ocampo 470 Poniente, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León, México 64000

Teléfono: (81) 2020-3333 y 2020-3317

Fax: (81) 2020-4094, 2020-4038 y 2020-4088

ltrevino@nl.gob.mx

JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS

Gobernador de Nuevo León

Zaragoza y 5 de Mayo, Centro, Monterrey, Nuevo León, México 64000

Teléfono: (81) 2020-1226 y 2020-1509

Fax: (81) 2020-1087 y 2020-1085

gobernador@nl.gob.mx

Estimados Gobernador y Procurador General,

Me dirijo a ustedes para expresar mi indignación ante el brutal asesinato del compañero Santiago Rafael Cruz, organizador sindical de trabajadores agrícolas migrantes, en Monterrey el 9 de abril. Era un defensor de los derechos humanos laborales quien dedicó su vida a asegurar mejores condiciones de trabajo para mexicanos que trabajan en los campos de Carolina del Norte como trabajador “huésped” H2-A. El sindicato de Santiago, Comité Organizador de Campesinos Agrícolas (Farm Labor Organizing Committee, FLOC, AFL-CIO, por sus siglas en inglés), ganó en 2004 un convenio histórico con la Asociación de Agricultores de Carolina del Norte para representar a cerca de 10,000 trabajadores agrícolas mexicanos que cosechan tabaco, pepinos, patatas dulces y árboles de Navidad.

En 2005, el FLOC estableció una oficina en Monterrey para representar los derechos contractuales de sus miembros mientras viajan desde los estados donde viven a través de Monterrey, en ruta a Carolina del Norte. Como ustedes saben, el Consulado de Estados Unidos de América en Monterrey emite la mayoría de las visas H2-A, y la oficina del FLOC desempeña un importante papel asegurando que los trabajadores sean protegidos de los contratistas laborales ilegales en los pueblos pequeños de México. El convenio del FLOC ha limpiado y sistematizado el reclutamiento de estos trabajadores en México, poniendo en riesgo los intereses de negocio de los contratistas ilegítimos en áreas rurales, quienes sobre cargaban a los trabajadores cobrándoles cientos de dólares por encontrarles trabajos en Estados Unidos. Desde que la oficina de Monterrey abrió en 2005, el FLOC ha sido constantemente atacado en los medios por “desestabilizar” negocios mexicanos. La oficina ha sido atacada varias veces, y los archivos del sindicato y equipo han sido dañados. Los miembros del personal han sido amenazados de deportación y violentamente intimidados.

Respetuosamente les pido que su gobierno asegure los siguientes pasos:

- Realizar la averiguación previa, es decir, una investigación criminal formal, en tiempo, honesta y sistemática;
- Procesamiento justo y castigo para los asesinos;
- Medidas oficiales para asegurar que los miembros de FLOC y los defensores de derechos humanos laborales no sean sujetos de amenazas políticas y económicamente motivadas; y
- Compensación para la familia de Santiago.

Estaré pendiente de su respuesta oportuna.

Sinceramente,
